ACTA No. 4145.020.14.56. 244	FECHA:	06/may/2025
	HORA INICIAL:	10:15 am
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de Atención psicosocial y en salud integral desarrollado por la profesional Claudia Jimena Mazuera Zapata, y la auxiliar de enfermería Yuri Mojarrango Torres, durante el ciclo No.1 de 2025.	HORA FINAL:	03:00 pm
	LUGAR: Oficina Enfoque Diferencial – Secretaria de Salud Pública.	

ASISTENTES: Claudia Jimena Mazuera – Contratista, Yuri Mojarrango Torres – Contratista, Jorge Orlando Sandoval – Contratista, Paola Ximena Ceballos– Contratista, Vivianne Camila Morales - Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el aplicativo SIPECI.
7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.
8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID.
9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se especifican datos que informan las condiciones de atención y el recurso humano empleado para el desarrollo de la atención durante este ciclo (Ver Tabla 1)

Tabla 1

Perfil profesional	Psicóloga	Técnico en salud / Promotora psicosocial
Modalidad de Atención	Individual - Grupal	Promoción de la Salud Integral
Territorios Asignados	Comuna 13	Comuna 13

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.

Se realizó verificación de consolidado de atención psicosocial en el cuál la profesional Presentó los registros de acercamiento y reconocimiento, en modalidad individual grupal de 4 grupos de NNA, para un total de 51 personas atendidas, de los cuales 49 son efectivas y 2 no están incluidas en el registro único de víctimas.

Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
Número total de registros del consolidado: 51
Menores de 6 años: 0
Incluidos en el RUV: 49
No incluidos en el RUV: 2
Registrados en el PAPSIVI con atenciones en años anteriores:
Personas fallidas: 0
Total de Planes individuales grupales Efectivos: 4
Total de Planes Fallidos: 0
TOTAL, EFECTIVOS: 49

Los temas abordados durante el proceso de atención psicosocial se presentan a continuación en la tabla 2:

Tabla 2

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Individual
Atención Terapéutica	Afrontamiento de las Emociones NNA

Se presentó en el consolidado de atención psicosocial 49 personas efectivas, de las cuales 49 fueran atendidas en modalidad individual grupal. De los cuales 4 planes se cerraron por alcance de objetivos y metas propuestas. (Ver Tabla 3).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla 3

No. Personas	Motivo de Cierre
49	- Expresiones de bienestar, satisfacción con restauración en roles y actividades. - Expresiones de bienestar por cambios alcanzados.

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral.

Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral, integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud, encontrando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente están caracterizadas y 100% registradas en la plataforma del EPSICO.

Se verificó a través de filtros los indicadores del goce de efectivo de derechos, encontrando 04personas sin su EAPB en la ciudad de Cali, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 00 personas sin adherencia a programas medicina general, 00 mujeres sin citología, 00 niños sin crecimiento y desarrollo, 01 niñas sin vacunación VPH, 00 planes de salud hábitat, 00 ruta de certificación de discapacidad, 00 barrera en salud, 00 sin adherencia a controles HTA. De esta verificación se pudo constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a estos casos, para un total de 5 planes realizados.

Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente, registradas en la plataforma RAIS.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.

Se llevó a cabo una verificación exhaustiva del consolidado del ciclo 1 de la SSDC (Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali), específicamente en relación con la labor desempeñada por la profesional Claudia Jimena Mazuera en el ámbito de la atención psicosocial. Durante este proceso, se verificó la trazabilidad de la información proporcionada tanto en formato físico como digital, comparándola con los registros almacenados en los aplicativos Web Papsivi, Epsico y Rais.

Es importante destacar que se descargó el reporte del aplicativo web hasta la fecha de corte establecida, que en este caso fue el 06 de mayo de 2025. Dicho reporte demostró que se registró el 100 % de las personas que recibieron intervenciones y sus respectivas atenciones en la plataforma de registro del aplicativo Web Papsivi.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este proceso de verificación garantiza la integridad y confiabilidad de la información recopilada, asegurando que todos los datos relacionados con las intervenciones y atenciones realizadas por la profesional Claudia Jimena Mazuera están debidamente registrados y documentados en el sistema.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI

Se constató que 5 planes de trabajo en salud por grupos familiares o individual elaborados no se encuentran debidamente documentados en el Aplicativo SIPECI. De estos casos en SIPECI, 1 plan se deja abierto por seguimiento a portabilidad, 3 planes cerrados por otros motivos, 1 plan cerrado por negligencia del usuario. Se verificó calidad en los registros y trazabilidad entre la gestión realizada y las necesidades identificadas se evidencia de 2 a 3 seguimientos.

Observaciones: La Se ha verificado inclusión de herramientas educativas en las visitas a
las familias.

6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el Aplicativo SIPECI

Se realizó la verificación en el SIPECI, lográndose constatar que no hay reporte y seguimiento de casos específicos (Ver Tabla 4):

Tabla 4

# De Solicitud/ Apellido e identificación	Estado del Caso	Observaciones
		No se presentan casos registrados en SIPECI, durante el desarrollo del Ciclo actual

7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.

La dupla realizó entrega presencial, con un total de 4 carpetas con planes efectivos en digital con atenciones psicosociales correspondientes al ciclo 1, vigencia 2025, distribuidas así: 4 en modalidad individual grupal. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID

La profesional realizó entrega presencial de 4 carpetas física con 4 planes en modalidad individual grupal, según los lineamientos de gestión documental, y rejilla FUID, con 4 registros correspondientes a las carpetas de los planes de atención del ciclo 1.

9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.

Se realizó seguimiento técnico al registro del PAP013, en el cual se identifica adecuada documentación que permite una comprensión clara y estructurada de lo evidenciado durante el proceso de acercamiento y reconocimiento. Se resalta la pertinente exploración de las dimensiones existenciales, lo cual facilitó la identificación de recursos de afrontamiento y de las afectaciones psicosociales, permitiendo una configuración asertiva del daño. Esto, a su vez, favoreció la selección de las orientaciones metodológicas que responden a las necesidades psicosociales de los niños, niñas y adolescentes participantes de la atención psicosocial.

Referente al documento PAP0201, se constata un registro ordenado y coherente que refleja las diferentes etapas del desarrollo del proceso de atención psicosocial, consolidando los logros alcanzados en cada uno de los encuentros. En cuanto a los procesos de evaluación realizados durante la atención, se destaca la adecuada aplicación del instrumento "Mi Camino", cuya implementación se encuentra debidamente sustentada en el documento, evidenciando la percepción y valoración de las personas atendidas. Finalmente, el cierre del informe integra y consolida de manera clara lo observado y expresado en torno a los logros y alcances obtenidos en el marco de la atención psicosocial.

10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.

Se realizó verificación identificando que la profesional Claudia Jimena Mazuera se encuentra a paz y salvo en la entrega de acta e informe.

11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

Autoevaluación de la profesional: La profesional resalta su competencia para establecer vínculo de confianza y empatía con los NNA, lo cual facilita un acercamiento respetuoso, ameno, humanizado y significativo en el marco de la intervención psicosocial. Reconoce su capacidad y habilidad para implementar las orientaciones metodológicas en coherencia con lineamientos del programa de Atención Psicosocial y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Salud Integral a víctimas PAPSIVI. Orientadas al fortalecimiento del bienestar psicosocial, la recuperación emocional y la promoción de procesos de residencia en los NNA atendidos. Asimismo, reconoce su capacidad para implementar el enfoque diferencial, garantizando una intervención integral que responde a las necesidades específicas de las víctimas del conflicto armado.

Autoevaluación de la técnica en salud: La técnica en salud identifica como fortaleza la capacidad de comprender y conectar con la comunidad, habilidad para transmitir información de educaciones en salud clara a la familias y comunidad, colaborar con los profesionales para un buen trabajo. La técnica en salud identifica dificultades en el acceso y en la seguridad, debido a la violencia intraurbana cercana al colegio. Además, el trabajo con la profesional psicosocial no se percibió como un verdadero trabajo en equipo, debido a diversas situaciones.

Evaluación del equipo de apoyo: Se reconoce en las profesionales diversas fortalezas como la adecuada adherencia a los procesos de la atención psicosocial, el cumplimiento en la entrega de los informes administrativos, así mismo reconocen e identifican en las familias las necesidades, lo que tienen en cuenta a la hora de concertar los planes de la atención psicosocial y de salud, identificando en los mismos un efecto reparador. Se reconoce una adecuada construcción de la relación con las personas que atienden, lo que permite mejorar el impacto en el proceso de rehabilitación.

A continuación, se presenta la valoración numérica a las profesionales del proceso desarrollado durante el desarrollo del ciclo: (Ver tabla 5)

Tabla 5

Ítem a evaluar		Autoev. Profesional	Autoev. Técnico salud	Evaluación Equipo T.
Cumplimiento del producto de atención en planes		5	5	5
Apoyo a la gestión		5	4	4
Aspectos Administrativos	Registro en el Calendar	5	5	5
	Entrega de consolidado semanal	5	NA	5
	Entrega de informes	5	5	5
	Entrega de ciclo	4	5	5
Aspectos Metodológicos	Habilidades terapéuticas	5	NA	5
	Adherencia a los lineamientos	5	5	5
	Registro PAP	5	NA	5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta de la entrega de ciclo 1	Profesional Psicosocial Claudia Jimena Mazuera	06/may/2025

Firmas (responsables)

CLAUDIA JIMENA MAZUERA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

YURY LIZBETH MOJARRANGO T.
Contratista
Secretaría de Salud Pública

VIVIANNE CAMILA MORALES
Contratista
Secretaría de Salud Pública

PAOLA XIMENA CEBALLOS G.
Contratista
Secretaría de Salud Pública

JORGE ORLANDO SANDOVAL
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por ___ () folio.

Elaboró: Claudia Jimena Mazuera – Contratista.
Revisó: Flor Hernández Herrera – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.